

JORNADA DE CONMEMORACIÓN DEL 20º ANIVERSARIO DEL PROGRAMA EMCA

Ponencia de Iniciativas en calidad en el Diagnóstico por la Imagen

He dividido mi ponencia en dos partes. En una primera parte voy a comentar algunos de los proyectos que en ámbito de la calidad asistencial se han venido implementando desde el Servicio Murciano de Salud y concretamente desde el Área Técnica de Proyectos Radiológicos en donde presté mis servicios a lo largo de 3 años (2011-2013). Y en la segunda parte y siendo que estamos celebrando el cumpleaños del Programa Emca, quiero compartir algunas opiniones y reflexiones personales con todos vosotros, sobre esta larga y fructífera trayectoria.

A primeros del año 2011 se crea el Área Técnica de Proyectos Radiológicos a la que se le asignan las siguientes tareas:

- Coordinar (o ejercer de interlocutor) las actuaciones entre los Servicios Generales y los Servicios de Radiología.
- Diseñar, difundir e implantar proyectos técnicos tanto asistenciales como de gestión en el ámbito de la Radiología.
- Asesorar técnicamente a la Autoridad Sanitaria en lo concerniente a nuestra especialidad.

Siempre he tenido muy claro que los proyectos e iniciativas que tienen visos de continuidad son aquellos que nacen en la base de la propia organización. Aquellos que lo hacen en el vértice de la pirámide tienen más probabilidades de ser rechazados. Por ese mismo motivo, la primera tarea que llevamos a cabo fue crear el Foro de Jefes de Servicio como nexo de unión con la base de la organización. Este foro se reunía trimestralmente, siempre viernes y durante 6 horas, con la asistencia de los 9 Jefes de Servicio de Radiología de la Comunidad. Durante las reuniones se planteaban diferentes proyectos a propuesta de todos los participantes y se establecían las estrategias para implementarlos.

Siguiendo esa sistemática, se llevaron a cabo diferentes actuaciones que abarcaban los siguientes campos:

- Mapa Radiológico de la Región de Murcia
- Mantenimiento integral de la tecnología
- Sistemas de información (BI)
- Adaptación de catálogos de pruebas
- Prescripción electrónica
- Programa Integral de Protección Radiológica de los pacientes
- Gestión Clínica
- Evaluaciones económicas
- Externalización de pruebas

Me voy a referir, a modo de ejemplo a dos de ellas que, desde mi punto de vista están teniendo y van a tener en un futuro próximo un impacto considerable.

Mapa Radiológico

Tener un conocimiento integral de las especialidades, en lo que afecta a sus recursos (humanos, materiales y organizativos), supone una herramienta imprescindible para tomar decisiones, tanto desde la perspectiva profesional como de la autoridad sanitaria.

Se contó con la colaboración de todos los profesionales de los Servicios de Radiología (a través del foro), de los jefes de mantenimiento de los hospitales públicos y del Departamento de Informática del SMS.

A través de un portal específico y de todos los datos disponibles de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, se diseñó el mapa, por medio del cual tomábamos el pulso a la Radiología de la Región de Murcia.

Empezamos a conocer y a generar información útil en diferentes campos, como el parque tecnológico, las dotaciones profesionales, la actividad asistencial etc.

- Equipos
- Indicadores de actividad
- Plantillas

Este proyecto se ha visto recientemente completado con el nuevo sistema de información específico de radiología que permite a los profesionales conocer en tiempo real la situación del Servicio.

Programa Integral de Protección Radiológica del Paciente

La causa por las que diseñamos este proyecto fueron fundamentalmente dos. De un lado el uso creciente y a veces indiscriminado de las pruebas de imagen y, de otro, por

la nueva directiva europea que entrará en vigor en el 2018 y que es mucho más rigurosa en cuanto a la protección radiológica de los pacientes.

Hay una coincidencia prácticamente absoluta entre agencias de evaluación de tecnología, sociedades profesionales y los propios médicos que prescriben, en que el 80% de las decisiones médicas en el mundo industrializado se toman con la ayuda de los RX, pero también se nos advierte que el 30% de todas las pruebas realizadas no suponen aportación relevante en beneficio del paciente.

Pensamos, con razón, que la Radiología ha supuesto un avance espectacular y que nunca, como hasta ahora, habíamos logrado caracterizar funcional y morfológicamente la enfermedad. Pero no solemos pensar que asimismo tienen, como ocurre con cualquier otra tecnología, efectos adversos cada vez más conocidos y aceptados.

A lo largo de los últimos 20 años, dichos efectos adversos han ido calando sin que hayamos sido conscientes, aunque algunas de sus consecuencias ya son evidentes y están provocando cambios culturales, económicos y de la salud.

En primer lugar se está produciendo un cambio cultural que afecta a la esencia del propio acto médico. En definitiva la confianza que siempre se tuvo hacia el médico se está trasladando hacia la prueba y este cambio, sin duda, está repercutiendo en la relación médico-enfermo. Pero es que además, esta fascinación tecnológica que sienten tanto profesionales como pacientes, está provocando una pérdida de habilidades clínicas, muy evidente sobre todo en las nuevas generaciones de médicos. Hasta tal punto esto está sucediendo, que probablemente, estamos abocados hacia un nuevo paradigma en el ejercicio de la medicina en el que el acto médico podría llegar a ser un acto o un gesto tecnológico.

En segundo lugar existe un impacto económico que, aunque menos importante, no es en absoluto baladí. Si tenemos en cuenta que el 30% de estudios radiológicos no tienen ninguna justificación y que en España se realizan 35 millones de pruebas radiológicas anuales, aplicando los costes que nos proporciona la contabilidad analítica de nuestros hospitales, estaríamos tirando a la basura 400 millones de euros. Y si establecemos analogía con nuestra Región, en la que se realizan 1.200.000 pruebas radiológicas al año, el dispendio llegaría a los 13,5 millones de euros. Y esto es muy relevante desde el punto de vista del coste de oportunidad.

En tercer lugar, aunque a veces lo minimizamos, las radiaciones ionizantes tienen efectos adversos, cada vez más conocidos, por lo que hemos de ser especialmente rigurosos en su utilización. Justamente en este aspecto es donde resulta más patente la influencia del Programa de Protección Radiológica, ya que medirá en tiempo real la

dosis recibida por cada paciente y lo comunicará a todos los profesionales implicados. (diapositivas círculo y software).

Aterricé en el Servicio Murciano de Salud en el año 1993, a la vez que se implantaba el exitoso Programa EMCA y no fue hasta el año 95, con la iniciación de las actividades asistenciales en el Hospital Morales Meseguer y la creación de una plantilla profesional estable, cuando conocí en qué consistía realmente esta iniciativa.

A partir de ahí, los profesionales del Servicio de Radiología empezamos a participar como alumnos en sus diferentes actividades, tratando siempre de cubrir las diferentes necesidades formativas . Pero fue en el año 1998, con la acreditación docente del Servicio de Radiología, cuando comenzamos una relación mucho más fructífera ya que incluimos en el Programa Docente Oficial de la Especialidad la realización del Curso básico Metodología de Evaluación y Mejora de la Calidad Asistencial. Nuestros 3 residentes por año sabían que tenían 2 actividades innegociables, el Curso básico del Emca, a realizar a lo largo de su periodo formativo, para el que no siempre era fácil conseguir una plaza, y una estancia de 2 meses en el hospital de Brooklyn en EEUU al finalizar el cuarto año de especialización.

Mi opinión personal sobre el programa EMCA siempre ha sido muy favorable y, además, esta opinión se veía reforzada cuando en los diferentes foros profesionales en lo que me ha tocaba participar, contaba nuestra experiencia que se observaba con admiración desde otros Servicios de Salud.

Y esta impresión personal se vio ratificada con la merecida concesión del Premio Profesor Barea de la Fundación Signo, en su edición del año 2004, en la modalidad proyectos multientidad.

Pero dicho esto, ¿cuál ha sido el impacto real del Programa EMCA en la calidad radiológica en la Región de Murcia?. Yo no tengo evidencia científica para contestar a esa pregunta, aunque sí que puedo hacer algunos comentarios personales.

Hace unos días, preparando esta ponencia, leía una frase que figura en la web del Programa Emca:

"Pensar bien es de sabios, planificar bien más todavía, pero hacer las cosas bien es lo más sabio y lo mejor de todo" y yo me atreví a añadir !!!!! y lo más difícil ¡¡¡¡

y en este sentido vienen mis comentarios o reflexiones:

- En primer lugar, creo que **hemos aprendido a medir**, sobre todo en momentos en los que carecíamos de herramientas apropiadas. Pero medir no es un fin en sí mismo. Medir por medir solo nos lleva a acumular datos de manera

estéril. Si los datos no se transforman en información no sirven para nada, y si la información no guía nuestras decisiones, apaga y vámonos.

- En segundo lugar, **hemos aprendido a diseñar**, pero una cosa es diseñar y otra bien diferente ejecutar. Y otra distinta evaluar, sacar conclusiones y mejorar.
- Y **¿por qué no ejecutamos** si hemos aprendido?. Puedo afirmar con rotundidad, desde la perspectiva de 35 años como Jefe de Servicio, que el 80% de las decisiones médicas en un grupo profesional pueden ser tomadas de manera autónoma por los propios profesionales, solo hay que saber y querer.
- En ocasiones, las habilidades adquiridas a través del Programa EMCA, no han sido suficientemente utilizadas para difundir el conocimiento entre los demás (han sido utilizadas de forma coyuntural) o, dicho de otro modo, para **transformar la cultura de la organización**.

Deseo y auguro larga vida al Programa EMCA. Sigo pensando, como ya ocurriera al conocerlo en sus inicios que se trata de una iniciativa extraordinariamente innovadora, pero también quiero recordar que los Programas, al margen de su calidad como es el caso que nos ocupa, no son más que herramientas cuyo impacto positivo solo se podrá conseguir si los profesionales se comprometen a ejecutarlos.

Ginés Madrid

Murcia, 24.03.2015